UOC

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2281

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 04/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD – AD REFERÉNDUM" ID N.° 354.988, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Asunción, 21 de mayo de 2019

VISTO: El memorando DGAF N.° 629 del 20 de mayo de 2019, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional n.º 04/2019 "Adquisición de papel y cartón con criterio de sustentabilidad - Ad Referéndum", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión del 8 de mayo de 2019; y ,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo".*

Así también, la Dirección de Administrativa solicitó el inicio del proceso para la creación del llamado para la contratación de "Adquisición de papel y cartón con criterio de sustentabilidad - Ad Referéndum", a través del memorando D.A. N.º 4073 del 26 de octubre de 2018.

En atención, al acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 04/2019 "Adquisición de papel y cartón con criterio de sustentabilidad - Ad Referéndum", realizado en fecha 29 de abril de 2019.

De acuerdo con el acta de Evaluación de la Licitación Pública Nacional n.° 04/2019 "Adquisición de papel y cartón con criterio de sustentabilidad - Ad Referéndum", del 8 de mayo de 2019, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 6696 del 19 de diciembre de 2018, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: ADJUDICAR, la presente Licitación Pública Nacional N° 04/2019 "Adquisición de Papel y Cartón con Criterio de Sustentabilidad – Ad Referéndum; a las empresas DALMI S.R.L, KUATIAPO S.A, ALAMO S.A, MARTINEZ HNOS S.R.L, MOLMAN S.A y ADS INDUSTRIAL & COMERCIAL S.A, en razón de que dichas firmas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC".*

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Ficsal 2019, conforme con la Ley 6258/19 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019" y su Decreto Reglamentario 1145/19.

Además, según lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Igualmente, según lo establecido en el Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, que en el articulo 10 "Atribuciones", indica: Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: numeral 7 *"... custodiar las ofertas recibidas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación, revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere... ".*

Atenta, al dictamen D.A.J. N.º 77 del 20 de mayo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer sobre el presente caso.

En ese sentido, por memorando UOC N.º 404 del 20 de mayo de 2019, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Licdo. Gustavo Marecos, elevó a consideración la evaluación de la Licitación Pública Nacional n.º 04/2019, para la adquisición de referencia.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2281

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD – AD REFERÉNDUM" ID N.° 354.988, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional n.° 04/2019 **"Adquisición de papel y cartón con criterio de sustentabilidad - Ad Referéndum"**, a las empresas DALMI S.R.L, KUATIAPO S.A, ALAMO S.A, MARTINEZ HNOS S.R.L, MOLMAN S.A y ADS INDUSTRIAL & COMERCIAL S.A, en razón de que dichas empresas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo con el detalle que a continuación se aprecia:

- DALMI S.R.L.: los items **01** y **08:**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Papel tamaño oficio	Unidad	Resma	30.000	Chamex Solution	Brasil	20.729	621.870.000
8	Caja de cartón para archivo de documentos N° 8	Unidad	Unidad	900	Cysa	Nacional	9.350	8.415.000
							MONTO TOTAL Gs.	**630.285.000**

- KUATIAPO S.A.: el item **n.° 02:**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	Papel tamaño A 4	Unidad	Resma	1.000	Chamex Solution	Brasil	18.247	18.247.000
							MONTO TOTAL Gs.	**18.247.000**

- ALAMO S.A .: el item **n.° 03:**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
3	Sobre de manila grande	Unidad	Unidad	2.100	Alamo	Paraguay	576	1.209.600
							MONTO TOTAL Gs.	**1.209.600**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2281

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 04/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD – AD REFERÉNDUM" ID N.° 354.988, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

- MARTÍNEZ HNOS. S.R.L.: los items **n.° 04, 05** y **06.**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
4	Cartulina lisa-varios colores	Unidad	Pliego	500	Multiverde	Brasil	1.700	850.000
5	Caja de cartón para archivo de documentos - Arquipel	Unidad	Unidad	2.490	Luxor	Nacional	2.900	7.221.000
6	Papel para Fax	Unidad	Rollo	3.000	Kores	China	6.000	18.000.000
							MONTO TOTAL Gs.	**26.071.000**

- MOLMAN S.A.: el item **n.° 07:**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
7	Caja de cartón para archivo de documentos N° 5	Unidad	Unidad	2.000	Cysa	Nacional	7.750	15.500.000
							MONTO TOTAL Gs.	**15.500.000**

- ADS INDUSTRIAL & COMERCIAL S.A.: el item **n.° 09:**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
9	Papel higiénico interfoliado	Unidad	Unidad	7.300	Best	Nacional	11.250	82.125.000
							MONTO TOTAL Gs.	**82.125.000**

2.- AUTORIZAR al Ordenador de Gastos a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto